

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1

| | |
|-----------------------------|------------------------|
| UNIDAD IZTAPALAPA | DIVISIÓN CBI |
|-----------------------------|------------------------|

| | |
|---|-----------------------------|
| POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | TRIMESTRE I al VI |
|---|-----------------------------|

| | | |
|------------------------|---|-----------------------|
| CLAVE 215909 | UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Investigación Doctoral III OBL.(X) OPT.() | CRÉDITOS 25 |
|------------------------|---|-----------------------|

| | | |
|---------------------|-----------------------|---|
| HORAS TEORÍA | HORAS PRÁCTICA | SERIACIÓN 215908 y Autorización |
|---------------------|-----------------------|---|

OBJETIVO(S)

Al finalizar el curso el alumno habrá:

- Profundizado su comprensión de los fundamentos del tema de investigación elegido y de la problemática en torno a él.
- Identificado los alcances y limitaciones de los diferentes elementos de solución con los que se ha abordado el problema de investigación elegido.
- Propuesto una metodología de investigación que lo conduzca a obtener una solución original y debidamente fundamentada al problema de investigación elegido.
- Escrito su propuesta de Proyecto de Investigación Doctoral.

CONTENIDO SINTÉTICO

Las actividades realizadas por el alumno durante este trimestre estarán encaminadas a finalizar su propuesta de Proyecto de Investigación Doctoral. Para ello, identificará alcances y limitaciones de los elementos de solución estudiados con anterioridad. Además de esto, y apoyándose en las herramientas para realizar trabajo de investigación identificadas previamente, propondrá una metodología encaminada a obtener una solución al problema de investigación elegido. Finalmente, redactará su propuesta de Proyecto de Investigación Doctoral.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Al inicio del curso, el alumno acordará con su asesor, la frecuencia y duración de las reuniones de seguimiento que sostendrán.
- El alumno realizará trabajo individual así como otras actividades académicas (tales como asistencia a cursos, talleres, exposiciones y seminarios) que su asesor le solicite con el fin de alcanzar las metas del curso, considerando las recomendaciones del Comité Doctoral.
- El asesor dará seguimiento al trabajo del alumno, de acuerdo a lo que se haya acordado.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación quedará a cargo del asesor quien, al inicio del curso, deberá establecer con el alumno los criterios de evaluación de los productos de trabajo.

El asesor realizará la evaluación del alumno considerando:

- Los avances realizados a lo largo del trimestre.
- La calidad de su propuesta de Proyecto de Investigación Doctoral de acuerdo a los criterios establecidos. Dicha propuesta deberá incluir al menos los siguientes elementos: una presentación y justificación de objetivos, la descripción del problema, una descripción crítica de enfoques existentes de solución, una descripción de la metodología de investigación y una propuesta del plan de trabajo (actividades y tiempos).
- La entrega de una copia de la propuesta de Proyecto de Investigación Doctoral del alumno a su Comité Doctoral.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con con la temática de investigación elegida.

SELLO